DEIA

OPINIÓN

¿ABATIR?

Uno pensaba que cuando alguien se encuentra abatido está manifestando una tristeza, una pena en el alma, que no le deja levantar cabeza. Son muchas las ocasiones en la vida que nos perturban e influyen en nuestro estado de ánimo hasta tal punto que afirmamos nuestro abatimiento. El caso es que también se utiliza el verbo abatir en el sentido de derribar, de hacer que algo caiga, inclinar, tumbar… Si alguien da un puñetazo a otra persona y la derriba, puede afirmarse que la ha abatido. Bastante metralla tiene ya la situación como para que nos estemos habituando a afirmar que cuando la iniciativa parte de los cuerpos de seguridad de un estado y una persona resulta abatida, el significado real es que se ha matado a una persona, como si se tratase de una acción militar en un contexto de guerra. Así, el concepto puede estar asociado con el hecho de que a la persona “abatida”, se le aplica el calificativo de ¿presunto? “terrorista”, lo cual no deja de ser un detalle. Porque puede dar la impresión de que quitar la vida a una persona terrorista, o presuntamente terrorista, tiene abierta la veda.

Podríamos hacer un ejercicio de erudición indicando todos los posibles significados de la palabrita, pero aquí nos estamos preguntando por qué se utiliza como sinónimo de muerto, matado, asesinado, o tiroteado con resultado de muerte, especialmente en algunas situaciones. Y eso es precisamente lo que no incluían hasta ahora las definiciones de los diccionarios. A pesar de todo, los medios de comunicación han utilizado el término constantemente cuando las fuerzas de seguridad de un estado matan a una persona.

La cuestión a debatir en este contexto no es si en cada caso concreto existía o no la posibilidad de actuar sin la necesidad de matar a la persona presuntamente terrorista. Es un aspecto que tiene mucha importancia, pero no es ese el debate propuesto, que requiere también una profunda reflexión, como sucede en el caso de las cuarenta personas a las que ha ¿matado? la policía egipcia después de que presuntos terroristas asesinasen a turistas que visitaban las pirámides. Doctores tiene la judicatura para hacer las distinciones pertinentes en relación a las diferentes modalidades de homicidio y de asesinato. Doctores debería tener también la judicatura, si es competente, en el caso de aquellas situaciones en las que los miembros de las fuerzas de seguridad de un estado tienen la orden de disparar a matar y luego preguntar, aun cuando no se reconozca públicamente que se han dado tales órdenes. Aceptamos que puede haber situaciones muy embarazosas, de difícil apreciación, pues no se puede hablar a la ligera en relación al tema del terrorismo, y que hay una sutil línea moral al aceptar la necesidad de utilizar el monopolio de la violencia desde el estado, precisamente para salvaguardar la vida de personas. Pero en este campo nos jugamos muchos valores humanos cuando afirmamos sibilinamente, por medio de otras palabras, que el mejor terrorista es el terrorista muerto. Clausewitz defendía la mayor rigurosidad hacia el adversario en la guerra, y considerar la lucha contra el terrorismo exclusivamente como actos de guerra propicia abusos y descrédito de la legitimidad moral por la que se trabaja.

Son numerosos los casos antiguos y recientes, lejanos, y cercanos, en los que se ha aplicado el tirar a matar y luego preguntar, especialmente en situaciones de alarma social en las que una parte de la ciudadanía se queda satisfecha si hay castigos inmediatos, lo que en otra versión significa si hay chivos expiatorios. El caso es que hacerse todas estas preguntas es sano, y no significa necesariamente connivencia con el terrorismo, ni evadir el hecho de que en ocasiones, y ante grupos o personas que generan mucha violencia, es necesaria la intervención de la fuerza, por parte del estado, de forma proporcional, y como defensa de la ciudadanía, desde una esfera puramente profesional. Ningún ser que tenga unos pocos valores humanos y un elemental sentido de la moralidad puede justificar la bomba en un mercado, en un centro turístico, en una iglesia, en cualquier lugar… Pero sabemos que una buena camada de terroristas surge de personas en cuyo entorno familiar han muerto violentamente personas muy cercanas, y no precisamente en un contexto en el que se ha respetado la proporcionalidad, sino todo lo contrario, como sucede en el caso citado de Egipto, cuyo gobierno surge de un golpe de estado y del procesamiento de una buena parte de los dirigentes de los hermanos musulmanes, que no necesariamente han podido brillar por su santidad ideológica, pero eran quienes habían subido democráticamente al poder.

Todo ello no es más que una parte de un contexto en el que hoy nos interesa comentar la responsabilidad de los medios de comunicación en este desaguisado lingüístico. Es curioso que, al dar noticias sobre este tipo de cuestiones, en algunos medios se utiliza solamente el concepto de *abatir* y en otros medios se utiliza especialmente el concepto de *abatir* en el titular, y en el cuerpo de la noticia se utiliza el de *matar*. Quizá se trate de una fórmula para evitar el criminalizar al estado protector de la vida, pero también es una manera muy sutil de connivencia con posibles excesos cometidos por algunos estados.

Si en estos momentos hay tanta sensibilidad necesaria a la hora de utilizar el lenguaje inclusivo y evitar actos o expresiones de micro-machismo, también es preciso cuidar el lenguaje en esta cuestión, ya que con el objetivo de facilitar la lucha contra el terrorismo podemos contribuir a blanquear actuaciones de exceso en el combate contra el terrorismo, y a aplicarlo, de paso, a actuaciones policiales contra minorías étnicas, y después a otros colectivos o situaciones en las que quienes son de mi cuerda abaten, y quienes son de una línea diferente matan o asesinan. Así que no deja de ser preocupante que, “tanto fue la burra al molino que olvidó el camino”, y ahora se acuñe ya el verbo *abatir,* en la vigesimotercera edición del Diccionario de la lengua española, como “hacer caer sin vida a una persona o animal”. Progresamos como los cangrejos.

José Serna Andrés

03/01/19